

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA IHCI SA. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la instalación ubicada en Coop. Magno Andrade SOL 15 MZ 2331, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de IHCI SA., a saber: ALEX ROBERTO VELEZ GOMEZ propietario de cuatrocientos, 00/100 dólares en acciones; y JORGE LUIS BURBANO ZAMBRANO propietario de cuatrocientos, 00/100 dólares en acciones.

Acto seguido el Señor Gerente General manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
- 2 Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas contables correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4 Designación del Comisario por el año 2020
- 5 Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Preside la sesión su titular el Señor, JORGE LUIS BURBANO ZAMBRANO y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora, GINA JOHANNA BUSTAMANTE SANCHEZ.- La Señora Secretaria dejo como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de IHCI SA., que representan Ochocientos, 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 800.00).

Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice:

Sobre el Primer punto de la orden del día toma la palabra el Gerente General de la Compañía e iniciando su exposición da lectura al informe que es aprobado por unanimidad. Seguidamente como segundo punto del día se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía el mismo que es aprobado previa las deliberaciones del caso igualmente en forma unánime y sin abstenciones.


Se trata el tercer punto del orden del día, se conoce el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019, y previa las consultas del caso, se los aprueba unánimemente.

Se trata el cuarto punto sobre la designación del Comisario Principal. Los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Señor (a) (ita). CPA. KATHERINE JIMENEZ QUINTO, como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2020, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.

Se trata el quinto punto del orden del día que es sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el Gerente General mociona de una utilidad del ejercicio \$ 7.002,86 que restando su participación a trabajadores por \$ 1.050,43 y su impuesto a la renta por \$ 1.735,47, da un resultado para los accionistas de \$ 4.216,96 los accionistas aprueban se registre a utilidades acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, cumplido lo cual se reinstala la Junta con los accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las quince horas, veinte minutos, firmado para constancia los Accionistas y Secretaria que certifican.

  
**Jorge Luis Burbano Zambrano**  
Accionista - Gerente General

  
**Alex Roberto Vélez Gómez**  
Accionista - Presidente

  
**Gina Johanna Bustamante Sánchez**  
Secretaria ad-hoc de junta